

EL MEDITERRANEO

DIARIO DE NOTICIAS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasc, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Sábado 23 de Septiembre de 1893

NUM. 864

POR LA INFANTERIA

(A JUAN PAYERAS)

Dejo en un rincón el *botafumeire* con el que conseguistes marearme, ya que no convencíste, pues eres *mero...* y no te creo.

Después de leído tu hermoso artículo ne es cosa de ensartar un rosario de fruslerías, tributándome mutuos elogios.

Hablemos pues de nuestra arma. La infantería española una vez conseguida la unidad de procedencia, poco le resta por hacer. El patriotismo late desde hace tiempo en el fondo de nuestros corazones y no ha de tardar en cristalizarse, pues como tú, todos los que vestimos el uniforme de infantería sentimos culto fervoroso por nuestra arma querida.

Y conste que en eso del espíritu de cuerpo, no gusto de exagerar la nota, pues comprendo que al sacarle de quicio, el ejército que acoge á todos bajo el pabellón nacional cuyos radiantes colores simbolizan las conquistas del derecho y de la libertad, no resultaría un conjunto armonioso que encarnase el verbo de la independencia y de la patria.

No sueño en utópicas uniones. El espíritu de cuerpo, cuando va dirigido á patrióticos fines, es necesario y solo cuando casi borrado por tenaz infortunio, lo hechó al olvido nuestra sufrida arma, pudieron llamarla con menosprecio los que todo se lo debían honores, gloria y fortuna, *pistolos, carne de cañón, pisa moscas* y otros epítetos de pésimo gusto que dan de la cultura de los que un día creyeron que nunca el viento de la igualdad había de barrer los injustos privilegios, que emorgullecíendoles, les temía de la infantería aislados cual si pudiera su contagio manchar.

Pasaron para siempre aquellos tiempos, y recordarlos es tanto como querer asestar *gran lanzada a moro muerto*.

La figura colosal de Cassola se levanta ergida sobre el pedestal de los privilegios hechos trizas y el recuerdo de su breve paso por el poder, es lo bastante para que jamás

la injusticia impere y se divida el ejército en haitos y en hambrientos.

Una política utilitaria, fría, egoísta, sin ideales ha querido presentar divorciado el Ejército y el pueblo. Su campaña no ha logrado embotar la sensibilidad popular.

El recuerdo de las grandezas del ejército, no se olvida jamás porque su historia, es la de la abnegación y el patriotismo, historia que hiere al alma sin pasar por los sentidos.

El menos observador no echara en saco roto el espectáculo que á diario ofrece un Regimiento que desfila por las calles. La multitud se agrupa para verle pasar, y le contempla con la sonrisa en los labios.

Si le preguntas á un niño que es aquello, te dirá con su lengua balbuciente que *un pedazo de la patria*, cuya grandeza empieza á comprender al mirar aquella juventud sujeta á los rigores de la disciplina.

Si le preguntas á un anciano te dirá emocionado mientras se desliza por su arrugado rostro una lágrima, que es la historia, el vivo recuerdo de tiempos que pasaron.

Nadie permanecerá indiferente y todos seguirán con interés el Regimiento, que con isocrono paso, al compás de los sonidos de marcial marcha, desaparece dividiéndose á lo lejos el centelleo de las bayonetas que coronan los fusiles y la bandera con sus bandas rojas y amarillas agitada por el aire, que traen á la memoria el trágico momento en que el ciudadano encomienda al Regimiento su defensa y la de la patria.

Jamás la política hará odioso eso que llama con burlona sonrisa militarismo, porque toda la posía nacional, todas las aspiraciones grandes se han refugiado en los cuarteles.

El arma de infantería envía hoy al generalato un numeroso y brillante contingente.

Entre ellos figura el general Luque cuya plateada cabeza a los cuarenta años releva el cansancio del

estudio y cuyo atezado rostro recuerda las duras jornadas de la pasada lucha civil donde ganó en el campo de batalla herido por el plomo enemigo, todos los empleos de su rápida carrera.

Los Arolas, los Serranos, los Córnelis los Luques y todo el brillantísimo Estado Mayor que vino al ejército con las auras de libertad del 68, es el llamado á regenerarle y é demostrar que éste no terminó su misión guerrera.

A ese corto ejército tan regateado y discutido le queda algo por residir. Allá en los confines de la península, como saliendo de las aguas, lejano, solitario, aherrojado por los baluartes donde ondea una bandera extranjera, rodeado de misterio, sobre escusto pañon español, recuerdo vivo de como un pedazo de la madre patria fué ultrajada un día esta Gibraltar.

El día que los que tanto manosean al Ejército, dirijan á ese borron de la historia una mirada y el rubor colorea de rojo sus mejillas, se mirará á los soldados de la patria, como un apoyo y no como una carga.

Para que los acontecimientos no nos sorprendan, quiero la unión, quiero el espíritu de cuerpo y le rechazo lejos muy lejos si no he de ser más que el sentimiento de orgullo que proporciona la vanidad satisfecha.

FILEMON.

Notas Municipales

Siguen los concejales de veraneo.

Desde el próximo viernes publicaremos los nombres de los que faltan para satisfacción y orgullo de sus electores.

Presidió Salas y ocuparon sus asientos los Sres. Suau, Gomila, Palou, Guasp, Binimelis, Garea, Miralles y Ribes.

El Sr. Bosch estuvo en el consistorio y tuvo que ausentarse sin asistir á la sesión por exigírselo ocupaciones perentorias.

Actas

Se aprobaron las actas de la sesión ordinaria y de la extraordinaria del miércoles.

El Sr. Binimelis: Propuso que el Ayuntamiento además de aprobar el acta de la sesión ordinaria, se ratificara en los acuerdos tomados en la extraordinaria.

DESPACHO ORDINARIO

Obras

Se concedió al propietario de la casa señalada en la Rambla con el número 24 construir una acequia de desagüe.

Se autorizó reformar una casa en la calle de Alós, y la construcción de otra en la Plaza de Bayarte.

Estadística

Se concedió un certificado con el objeto de que varios vecinos de Palma puedan inscribirse en el padrón municipal de Barcelona como desean.

Alumbrado

Se acordó aumentar en un farol al alumbrado por gas, colocando el que se instale en el camino de ronda en las inmediaciones de la Fábrica de Gas.

Cementerios

Se acordaron gran número de traslados y un verdadero aluvión de autorizaciones para construir panteones.

Una verdadera danza macabra.

Proposición

Presenta una el Sr. Guasp en la que pide se instale en el edificio de San Francisco todas las dependencias del Estado, Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Correos, Telégrafos, etc., ocupando el local previamente habilitado al efecto, resultando una verdadera ventaja para el público que pierda mucho tiempo trasladándose de una á otra oficina.

Apoyándola con las razones que quedan expuestas usa de la palabra el señor Guasp.

El Sr. García: Suplica y obtiene del Ayuntamiento quede la proposición del Sr. Guasp ocho días sobre la mesa, pues atiende el concejal republicano que el Ayuntamiento faltar de un local donde instalar una escuela modelo podía ver los medios de utilizar, mediante cesión de Fomento, parte del edificio de que trata con dicho objeto.

Reforma del kiosko

El Sr. Gomila: (De la comisión de paseos). Manifiesta que habiéndose ocupado de la subasta de las sillas que se colocan en los paseos públicos y de la que permitirá utilizar la plaza baja del tablado donde se sitúa la música, pide en

BARATURA BAZAR PALMESANO ELEGANCIA

PLAZA DE CORT

En esta zapatería se ha recibido otra remesa de becerros colores para calzado de verano. Recomendamos por su color permanente y mucha duracion los becerros siguientes: CANADA, INDIA y RUSIA. Tenemos expuestos los últimos figurines.

GRAN SURTIDO DE BORCEGUIES PIEL FOCA

Visita este ESTABLECIMIENTO Plaza de Cort, 3 y 5

nombre de la comisión, de palabra, puesto que la urgencia no ha permitido dar dictamen por escrito, que las dos subastas sean una sola.

El Sr. Binimelis la amplía, bien entendido, que el kiosko no debe ser el actual y si uno de nueva construcción que resulte de buen gusto.

La enmienda del Sr. Binimelis con la cual se aprueba la proposición presentada en nombre de la comisión por el señor Gomila, plantea la cuestión y la resuelve en su verdadero terreno.

Instrucción pública

Triste cuadro el que pintó ayer al Ayuntamiento como resultado de las impresiones recibidas en la visita domiciliaria de las Escuelas Municipales como individuo de la Junta Municipal de Enseñanza.

Con gran corrección y con gran acopio de detalles nos demostró el concejal carlista, lo que en las escuelas municipales, no se puede enseñar siendo mayor el abandono de la instrucción en Palma que en las afueras.

El único local aceptable y bueno relativamente, distando mucho de serlo en absoluto, es el instalado en el *Peso de la Paja* y el de la calle de *Verí* ambos de adultos.

En la Plaza del Aceite la planta baja del local destinado a escuela pública lo ocupa un Hostal, por donde circulan caballerías desprendiéndose mansabundo olor de las cuadras.

Se extendió en muchos detalles analizando una a una las escuelas. Hizo constar que en la mayoría de ellas los alumnos no saben leer, ni se les enseña que es lo peor, pues de tal enseñanza no pueda calificarse, el permitirles una tonadilla fea y ridícula.

Censuró el abandono en que se tiene el antiguo local del oratorio de San Pedro que adquirió por 9000 pesetas, que no ha satisfecho en su mayor parte pagando del saldo intereses y 7 u 8 duros mensuales en concepto de alquileres para casa del maestro.

Se mostró inexorable con los padres que prefieran tener a sus hijos abandonados en el arroyo que enviarlos a las escuelas. Es preciso es indispensable—decía con gran calor—que la Ley se cumpla y la alcaldía castigue con multas a los padres que ningún desvelo demuestran por la educación de sus hijos.

Enumeró lo que ocurre con el material. La Junta Provincial de Instrucción Pública rechaza partidas tan útiles como una escribanía y pone en su lugar ¿qué dirán Vds.? *Las Baleares* obra escrita por el ilustre prócer que reside en Miramar.

¿Qué utilidad podrá prestar esta obra monumental y lujosa en una escuela de párvulos?

Relata lo que anunció a la Junta el visitar la Escuela en la calle de la Concepción.

Llegó la comisión—dice— a las diez y media y notó no sin extrañeza, que se había dado ya suelta a los alumnos.

La recibió al parecer una señorita que luego no resultó serio, puesto que es la señora del maestro y les dijo que su esposo no se encontraba en casa por ser época de exámenes en la normal de que es catedrático.

¿Y quien cuida durante sus temporales ausencias de los alumnos hubiésemos de preguntarle?

A esta pregunta se nos presentó a un muchacho mayoreto que no se si tendrá título alguno espieándonos la señora que si esto daba suelta a los muchachos era porque como sabía menos que su marido agotaba el repertorio.

Hay que advertir que el Ayuntamiento paga un suplente.

Termina el Sr. Binimelis su crítica despiadada proponiendo que se adquieran nuevos locales, que se habilite para des escuelas (de niñas y niños) el antiguo oratorio de San Pedro; que se emplee bien el dinero destinándolo a material y no se malvase con el solo fin de enriquecer editores, y que se consigne en presupuesto 500 pesetas para premios que sirvan a los alumnos de las escuelas municipales de estímulo, resultando en beneficio de la enseñanza.

El Sr. Salas. Como Alcalde dijo se ocuparía preferentemente de las graves denuncias hechas por el Sr. Binimelis.

El Sr. Guasp. Se hizo cargo de las graves declaraciones hechas por su compañero y se manifestó partidario de obrar con energía hasta el punto de pedir se depuren responsabilidades en un expediente.

Después de lo dicho el Ayuntamiento no puede permanecer en un momento más cruzado de brazos.

El Sr. Binimelis contesta al Sr. Guasp manifestándole que el solo refleja su inspección, que hoy no conoce las causas que al conocerlas se dirigirá contra el que sea un convencionalismo de ninguna clase.

¡¡¡Faltos!!!

El Sr. Binimelis pide con muy buen sentido a la Alcaldía que obligue a los concejales a que asistan a las sesiones puesto que con variantes de ninguna importancia, siempre con los mismos y si bien la gloria de cuanto bueno alcanza sabe a ellos alcanzar, los compromisos responsabilidades y trabajo es mucho.

Denuncia también la falta de puntualidad en algunos empleados.

El Alcalde ofreció todo corregirlo.

Centenario de la Merced

Por tratarse de la solemnidad del centenario de la Merced se dispensó a la comisión de festejos al pago de lo que por arbitrios le corresponde a instancia del Sr. Gomila.

El Sr. Binimelis: Se conforma puesto que solo ha de dispensarse en arbitrio cada centuria.

Los tocineros

El Alcalde manifiesta que se le han acercado una comisión de tocineros pidiendo autorización para dar principio a la matanza de cerdos y que deseara conocer la opinión del municipio a su deliberación y acuerdo lo somete.

El Sr. Binimelis: Dice que de matanzas no lo prohíben las ordenanzas municipales que solo hacen referencia a la fabricación y vente de embutidos, en una época determinada del año.

No pudiéndole faltar medios a la autoridad para perseguir el fraude es de parecer se convierta y tolere la matanza, bien entendido que esta debe verificarse en el matadero debiendo ver antes de paesta a la venta visurada por el albañil municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CRONICA PARISIENSE

Los franceses en territorio español

Con sorpresa ha leído en una importante revista francesa la siguiente noticia:

«Nuestro gobierno ha otorgado a un francés la concesión por setenta y cinco años de la parte francesa del territorio de Cabo Blanco, desde la punta de Cabo hasta el fondo de la bahía del Galgo, con objeto de crear allí pesquerías y factorías comerciales.»

Al leer que ha leído con sorpresa esta noticia, me paso de moderado en el lenguaje, por que es algo más que sorprendente ver que el gobierno francés dispone de territorios españoles y se los regala a súbditos suyos. Todo el territorio del Cabo Blanco y toda la bahía del Galgo pertenecen a España.

En 26 de Diciembre de 1884 el gobierno español declaró oficialmente, bajo el protectorado español, la comarca comprendida entre el Cabo Bojador y la bahía del Oeste.

El decreto de 15 de Julio de 1885, que vino a completar aquella disposición, dice en su artículo primero:

«El protectorado que sobre el territorio de la costa occidental de Africa comprendido entre el cabo Bojador y la bahía del Oeste en Cabo Blanco, se constituyó por real orden de 26 de Diciembre último, estará a cargo del ministerio de Ultramar.»

La cosa está clara. El cabo Blanco y la bahía del Galgo, son posesiones españolas en las que no tiene jurisdicción alguna el gobierno francés. Además, si la bahía del Galgo quedase en manos de Francia, las Canarias estarían amenazadas constantemente por esta nación.

Tiene España, por tanto, dos poderosos motivos para defender esta porción del territorio nacional; de una parte su indiscutible derecho y de otra su conveniencia y seguridad.

De ser cierta la noticia, estoy seguro de que el gobierno español reclamara con la necesaria energía la anulación de lo hecho por el francés.

Napoleon en el teatro

En el teatro de la Porte Saint Martin se está preparando un drama militar titulado *Napoleon*, cuya *mise en scène* supera a todo lo conocido hasta ahora. Para comprender lo que necesitará como maquinaria, decoraciones y comparsas basta decir que la obra consta de sesenta y seis cuadros, entre los que figuran, la *Batalla de Austerlitz*, la *Coronación de Napoleon*, en que se reproducirá el célebre cuadro de David, *Santa Elena la Muerte del emperador*, *La traslación de las cenizas*, etc.

Para que *Napoleon* no dure más tiempo del usual en las representaciones, hanse imaginado varios efectos de maquinaria para ir presentando 46 cuadros en que la óptica suplirá al diálogo en el desarrollo de la acción. En las varias batallas que han de desarrollarse ante el espectador, tomarán parte 300 comparsas en primer término, mientras por el fondo evolucionarán masas de soldados de plomo, que en las lejanías del panorama producen la ilusión más engañosa.

El vestuario y el decorado de esta obra llevan consumidos ya 250.000 francos, y aun faltan muchos detalles. Principalmente una instalación eléctrica para producir en todas sus gradaciones con realidad sorprendente la luz solar entre los dos crepúsculos, durante varias escenas.

Napoleon será representado por el actor Garnier, cuya fisonomía es viva imágen del emperador.

En la obra figurarán además Josefina y María Luisa.

El autor, M. Martín Laya, ha aprovechado los últimos curiosos documentos publicados acerca de la vida íntima de Napoleon y sus contemporáneos para revestir su drama de la más minuciosa realidad.

Moda excéntrica.

Inglaterra tiene la dicha de poseer un dictador en materias estéticas.

Se llama Oscar Wilde; ha dado porción de conferencias públicas en su país y en los Estados Unidos sobre cuestiones estéticas; ha tratado de resucitar las modas masculinas de tiempos de Carlos I, para lo cual daba él mismo el ejemplo vistiendo trajes de aquella época; luego se refugió en la indumentaria de principios de siglo, con calzon corto inclusive, y por último, se ha dedicado al teatro, aunque sin renunciar a la pretensión de ser el hombre de gusto más perfecto de la Gran Bretaña.

Fácil es de comprender con todo esto que Oscar Wilde es tan conocido en Inglaterra como el doctor Garrido en España, lo cual no impide que tenga una corte de admiradoras que se renuevan sin cesar, y que cada vez parecen más entusiastas por su ídolo... que no es del todo feo.

Ahora Oscar Wilde está tomando baños en Dinard, y los *reporters* han acudido a consultar al oráculo del buen gusto, el cual se ha dignado hablar sobre un asunto eminentemente poético; las chuletas, los entrecortes y los biftecs.

En las interview ha sostenido Oscar que el espectáculo que dan las carnicerías no puede ser más repugnante, y lo estético sería que las carnes fuesen relegadas a la cueva, y que al comprador solo se le enseñasen fotografías (!) de las chuletas, los solomillos, las faldas y los trozos de pernil que hubiese disponibles.

Después de esto, lo lógico y hasta lo estético sería llevar a Oscar Wilde a un manicomio, pero la mejor prueba de que un loco hace ciento es que sus admiradoras han declarado que tiene razón, y no tardará mucho en hacerse necesaria en Londres una carnicería donde se venda la carne por fotografía.

Puestos en ese disparadero, los estéticos no pararán hasta que coman en imágen también la carne.

El smoking ha muerto

En el extranjero le están abandonando rápidamente, y ya sólo se lleva para comer en el círculo ó en el casino, en algunas playas y en algunos balnearios.

La noticia no será leída sin sentimiento, porque el smoking era una prenda muy cómoda y viene a reemplazarla una ridicula de marea mayor.

En lugar del smoking se lleva el frac, pero sin chaleco, reemplazando a éste la faja de seda negra. Algunos elegantes ingleses empiezan a usar la faja de se-

da blanca, pero es una excepción todavía.

Un hombre de sociedad con frac, sin chaleco y con faja, es cosa que por lo extravagante no se le podía ocurrir más que a los creadores de la moda de tiempo como el nuestro, en que el gusto se halla tan estragado y se fuerza tanto la inventiva por la rapidez con que se suceden las modas, que no se sabe ya que imaginar.

LAS CULPAS DE ITALIA

Mal de mucho consuelo de tentos, diga el adagio, y por lo mismo guardémonos de consolarnos de las desgracias propias con las que afligen a Portugal; Grecia ó Italia.

Italia, sobre todo, atraviesa una situación tanto más penible y angustiosa, en cuanto se ha empeñado en vivir a lo rico y en ejercer de gran potencia.

Persona que conoce bien su estado y el nuestro también, que viva mucho, y por consiguiente puede comparar, decíame que es más fácil salvar la Hacienda española que la italiana.

«No es la depreciación del dinero—añadía—la causa única del malestar de Italia. Si no hay dinero allí, ¿cómo ha de afestuarles la crisis monetaria?»

El mal que sufre es más hondo. En una crisis comercial, industrial, agrícola de trabajo, en una palabra. Es una anemia que va a pasos gigantados hacia la parálisis. Es un empobrecimiento general.

Lo instructivo y verdaderamente útil para nosotros, es el conocimiento de las causas que han determinado esta situación, y si hemos de escarmentar en estudiarlas.

La ambición de la casa de Saboya había ya costado muy cara al país, que salvó de la guerra con Austria engrandecido, es cierto, gracias a la generosidad improvisadora de Francia, pero muy endeudada, con ingresos insuficientes para vivir ni al día y por ende condenada al régimen del papel-moneda.

El talento de Magliani y su severa y económica administración sesó al pueblo italiano de este mal paso, equilibrándose casi los presupuestos hasta llegar a la abolición del curso forzoso.

Una era de prosperidad parecía iniciarse para Italia en el interior y en el exterior. La fortuna se le declaraba resueltamente propia. El mal ageno redundaba en su provecho y su agricultura agonizante, sin capitales ni mercados, encontraba el mercado francés devastado por la filoxera que de 350,000 hectólitros de vino italiano llegó a consumir 2.800,000 por año, mientras el ganado del Piemonte antes sin salida nutría Marsella y la Provenza y las sedas lombardas completaban la producción francesa.

Todas estas ventajas las ha echado por la ventana, la manía de los armamentos, que el contacto con Alemania ha desarrollado hasta el *delirium tremens*.

Un regateo egoísta, dirigido bajo mando por Bismarck, determinó la denuncia definitiva del tratado de comercio, a cuya sombra Italia se reponía, y a consecuencia de este rompimiento la vinicultura italiana quedó arruinada. En vano acudió Crispi a Berlin. El casillero se hizo el sordo y negóse a abrir las fronteras a los saldes y aun a la uva seca.

Y esta fué la señal de la decadencia que hoy toea en los límites de la miseria. Los productos del suelo no pueden exportarse; la industria privada absorbida por la militar, la única que flexese a costa de sacrificios insoportables agoniza; los rendimientos del Erario disminuyen de día en día; los contribuyentes no pueden pagar los tributos, cada vez mayores, dándose el caso de que el fisco haya tenido que embargar y vender en una sola semana, hasta veinte pequeños dominios, cuyos propietarios no puedan satisfacer la mínima partida de tres libras. El oro,—como en España ha desaparecido por completo de la circulación, y escaseando la plata, el Gobierno ha recurrido a la moneda divisionaria, infringiendo las condiciones de la Convención monetaria, al extremo de que en el corto espacio de doce años Francia ha tenido que devolver a Italia *contreremboursement* setenta y cinco millones de francos, sin contar los millones que ci-

eulan y que Mr. Vigner acaba de ordenar su recuento, muy probablemente, para hacer pagar lo más caro posible á la casa de Saboya, el virey del principado de Nápoles á Metz y Strasburgo.

De aquí los empréstitos onerosos, que sin mejorar la situación presente, comprometen el porvenir, los expedientes de mal pagador que destruyen la confianza y hacen imposible el comercio de buena fe, la crisis bancaria con sus bancarrotas y estafa, y como remate de la general miseria el curso forzoso y el cambio á 140.

Tal es el estado actual de Italia por culpa de las debilidades de los hombres de Estado, que han tolerado la política personal del rey y han dejado imponer por el elemento militar.

Aunque las causas sean distintas, esta situación se parece como una gota de agua á otra gota, á la situación de España, y vale la pena de meditar sobre las consecuencias que para el porvenir de nuestro país tendría, — hoy que parece orientarse por el camino de la paz, del orden y del equilibrio, el triunfo de las maquinaciones de los que esperan la salvación, de los Berrero, esto es, de una dictadura, que al lanzarnos á la política funesta de los armamentos, labrará, con seguridad nuestra ruina.

E. J.

Vichy, 15 de septiembre de 1893.

NOTICIAS

De Mahon, del día 19.

Como habíamos anunciado, á bordo del vapor-correo *Menorca* ha llegado á las seis y media de la mañana de hoy, procedente de Palma, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciríaco M.^a Sancha y Hervás, Arzobispo de Valencia. Acompañábase el Ilmo. Sr. Prelado diocesano Dr. Comes que á este efecto había ido á la capital de la provincia, y así mismo venían con Su Excmo. Ilmo. su Secretario de Cámara el Canónigo D. Salvador Castellote y su Mayordomo D. Eusebio Maestre, Pbro.

Alegre repique de campanas ha anunciado el feliz arribo del ilustre viajero, pasando á bordo á saludar á las Autoridades civil, militar, de marina y judicial, una Comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde y y otra del Ilmo. Cabildo y del Rdo. Clero parroquial y otras personas de distinción.

Poco después han saltado á tierra los Sres. Prelados y su comitiva, y ocupando los carruajes de antemano dispuestos han subido á la ciudad. Las calles del tránsito estaban vistosamente engalanadas y las campanas de todas las iglesias repicando en señal de regocijo.

En la parroquia de Santa María fueron recibidos por la Rda. Comunidad de Presbíteros en traje de coro, mientras el celebrado órgano dejaba oír sus acordes. Oraron breves momentos. Sus Ilmas. en dos reclinatorios al efecto colocados en el Altar mayor, y después del canto de la Salve se dirigieron á la casa rectoral, donde se hospedaron, seguidos de la numerosa comitiva y en medio de apilada muchedumbre deseosa de conocer y saludar á nuestro Metropolitano.

Numerosas personas de distinción han pasado á saludar y ofrecerse á Su Excmo. el Sr. Arzobispo. Así mismo le han visitado Comisiones de las Cofradía y Asociaciones religiosas de esta ciudad.

Esta tarde ha subido á la Fortaleza de Isabel II, acompañándole el Ilmo. Sr. Obispo diocesano y las Autoridades.

Dichos Prelados saldrán mañana para la capital de la Diócesis, proponiéndose el ilustre Metropolitano embarcarse el viernes á bordo del vapor «Leon de Oro» para Barcelona para asistir á la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, que se celebra el día 24. Es posible que haga una excursión á Montserrat, cuyo famoso monasterio no sonsee. De todos modos piensa estar de vuelta á Valencia antes de que termine el mes actual.

Están destituidos de fundamento los rumores propagados con insistencia, relacionando el viaje del Sr. Arzobispo con la supuesta supresión de la Silla episcopal de Menorca. El objeto de dicho viaje no es otro que devolver á nuestro Prelado la visita que éste, como

los demás sufragáneos, hizo al Dr. Sancha con motivo de su elevación á la Metropolitana de Valencia.

Atentado contra el rey

Telegrafian de Budapest que según el *Magyar Hirlop*, de aquella capital, algunos labradores levantaron recientemente los rails en cierto punto de la vía férrea de Bokozeq á Tamaud, por el cual debía pasar el tren real, pero descubierto á tiempo el infame complot, pudo evitarse fuese víctima de aquella infamia el bondadoso emperador y rey Francisco José I, tan querido del pueblo austro húngaro.

Sospéchase ser autor del atentado, un cura llamado Juan Popu, conspirador de nota.

Este hecho recuerda el atentado de igual naturaleza que en aquel mismo distrito se llevó á cabo hace algún tiempo contra la vida del noble francés el marqués de Sesseval y de que tanto habló la prensa europea.

Sección Insular

Anteayer ante la Sección segunda de esta Excmo. Audiencia se vió en juicio por jurados una causa sobre robo, corriendo la defensa del procesado á cargo del joven abogado D. José M.^a Font, que pronunció una oración forense digna por todos conceptos del mayor encomio.

Posee el Sr. Font cualidades recomendables que le conquistarán en breve un envidiable puesto en el foro. Argumentación sólida y vigorosa, que arranca de sus vastos conocimientos de nuestra jurisprudencia; oratoria elegante, despojada de los atavíos de relumbrón, que más afean que engalanan, dición fácil y castiza, en cuyos períodos palpita irrefutable la lógica que lleva el convencimiento al ánimo del oyente.

Cualidades son estas que, unidas al amor que al estudio profesó siempre el Sr. Font, nos afirman más y más en la creencia de que poco ha de tardar en ver coronados sus nobles afanes conquistándose el puesto de honor que corresponde á sus talentos.

Siga sin desmayos ni vacilaciones el joven letrado, y no dude llegará en breve á la meta de sus legítimas aspiraciones.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne, las piezas siguientes:

- 1.^a P. D. El Héroe, Silvaré.
- 2.^a Sinfonía, Guillermo Tell, Rossini.
- 3.^a Fantasía, Pescadores, Perrelló.
- 4.^a Walses, Toujois an jamais, Perrelló.
- 5.^a Polka, Calor artificial, Wertel.

Se halla en completo estado de abandono por parte de los encargados de la limpieza pública la parte de la calle de San Miguel conocida vulgarmente por Rinconada de Santa Margarita, fuero muy conveniente se dieran las órdenes oportunas para evitar un verdadero foco de infección.

En la madrugada de ayer se inició un incendio en la Fábrica de aserrar maderas que en la calle de Bobians tienen los Sres. Jaume y Compañía.

El fuego fué notado por el jefe de la guardia nocturna Sr. Campins que se hallaba por aquellos alrededores prestando servicio, consiguiéndose á los pocos momentos aislarle y dominarlo por completo.

En vista del resultado obtenido en los primeros momentos se dió contra-orden á las dependencias

militares para que no se molestase á la tropa y á las Autoridades para que comprendieran no era precisa su presencia.

La única autoridad que se constituyó en el lugar del fuego fué el Teniente de Alcalde del Distrito Sr. Cuschieri.

Si nuestro querido colega *Las Baleares* se hubiera tomado la molestia de leer el suelto en que damos cuenta de la hora de salida del vapor *Bellver*, en la tarde del martes y no diera la contestación antes de entregar la carta, como el *payo* del sainete, sabría que nosotros no nos oponemos á que los vapores salgan á las cinco, á las seis ó la hora que tengan por conveniente, lo que fundaba nuestra queja es que al pasajero de uno ú otro modo se le advierta la hora de salida verdad, con la debida anticipación para no irrogarle perjuicio.

El vapor *Menorca* recabó para cambiar la hora de itinerario la superior autorización de las autoridades y todos menos *Las Baleares* estábamos enterados de la demora que había sufrido en la hora de salida.

A *Las Baleares* los dedos se le antojan Arzobispos.

La *Revista Balear* de ciencias médicas correspondiente al 31 de Agosto contiene el siguiente sumario:

- I. ¿Existe algún tratamiento de la pneumonia? por don Alberto Diaz.
- II. ¿Porque la electroterapia no es todavía más popular?
- III. La electroterapia al alcance de todos.—El abate Kneipp y las curas de agua en Worishofen, por el Dr. Cassols y Prim.
- IV. Revista de la prensa, por D. J. L.
- V. Colegio médico-farmacéutico.—13.^a conferencia pública á cargo de D. Sebastian Domenge.—Síntesis de las conferencias anteriores, por D. Domingo Escafí.
- VI. Estadística demográfico-sanitario.

A quinientas se nos dice que ascienden las solicitudes de alumnos que desean acogerse á los beneficios que proporcionan los Escolapios.

Como anunciábamos ayer á las seis ha fondeado en nuestro puerto *El Menorquin* (antes Palma) procedente de Mahon.

A la una ha zarpado para Argel.

Las precauciones tomadas por el Gobernador á la llegada del *Menorquin* y que tan mal por lo que se desprende de su dicho y tan fuera de razon le han parecido á *Las Baleares*, no se habían tomado tan á

tontas y á locas como supone el colega, puesto que en poder del Gobernador obraba desde ayer un telegrama del vice-consul francés en el cual denunciaba iba indocumentada la mayoría del pasaje.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 21, 6'25 t.

El señor Egullior ha aceptado la Comisaría régia para socorrer á las poblaciones inundadas.

Los posibilistas preparan una reunion magna; es posible la presidencia el Sr. Gil Berges. Rechazarán la jefatura del señor Abarzuza.

Madrid 22, 12'10 m.

Ha llegado el señor Villaverde. El diestro Bonarillo ha sufrido un puntazo en un brazo, en la plaza de toros de Valladolid.

En Bilbao ha habido tres invasiones de cólera y en Baracaldo tres defunciones. Se fumigan los trenes.

Madrid 22, 12'50 m.

Da «Gaceta» publica la orden mandando que en el plazo de diez dias se posesionen de sus cargos los jueces y fiscales.

Dícese que los Ayuntamientos de Almería han protestado contra la inversion de fondos de otras inundaciones.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 21-6'45 t.

(Recibido con retraso.)

El Sr. Egullior acepta el cargo de Comisario Régio de la comision de Beneficencia organizada cuando las inundaciones de Consuegra, cargo que queda vacante por la dimision del Sr. Aguilar del Campo.

El cólera hace grandes estragos en todo el mediodía de Francia. A las autoridades les es imposible por más tiempo continuar la campaña de oculaciones.

El diputado Sr. Mella llegará el sábado á Pamplona. Se propone pronunciar varios discursos continuacion de su campaña de propaganda.

Madrid 22, 3'35 t.

Calma de noticias políticas. Susúrrase que si no se encuentra una fórmula de arreglo en lo de los alcoholeros tomará este asunto mal cariz.

Se comentan mucho las noticias de detenciones llevadas á cabo en centros anarquistas en Barcelona.

En Tolon entre todas las clases sociales se ha desarrollado un pugilato para festejar á los marineros de la Escuadra Imperial Rusa.

No faltan pesimistas que supongan que las provocaciones entre franceses y alemanes han llegado á su periodo álgido. Al discurso del Principe de Nápoles en Metz contesta la alianza franco-rusa con la visita de su escuadra á varios puertos franceses.—M.

D.^a Magdalena Soler y Soler

Falleció el 19 del actual

(E. P. D.)

Su hijo, hijas y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrará hoy á las diez de la mañana y en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el oficio de difuntos.

El duelo se despide en la iglesia.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica
BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER BAJO CÓMICO
D. Ramon Alarcón

Lista de la compañía

Primeras tiple.—Sra. Adela Bayona, Sra. Margarita Mendieta.
Segunda tiple.—Srita. Isabel Mendieta.
Característica.—Srita. Cándida Pardo.
Dama joven.—Srita. Carmen Pardo.
Actriz genérica.—Sra. Pilar Ezquerro.
Tenores cómicos.—D. Pedro Verdejo, D. Fausto S. Redondo.
Barítonos.—D. Fernando Viñas, Don Antonio P. Camache.
Bajo cómico.—D. Ramon Alarcón.
Característico.—D. Manuel Rodríguez.
Maestro Director y Conductor.—Don Baldomero Martí.
Partiquinos.—D. Antonio Ferrer, Don Vicente Busno, D. Eduardo Martí y don Enrique Sanz.
Partiquinas.—D.ª Asunción Garai, D.ª Enriqueta Meral, D.ª Carmen Martínez y D.ª Josefa Reig.
Apuñadores.—D. Carlos García y don Felipe García Campa.
Veinte coristas de ambos sexos y 28 profesores de orquesta.
Representante.—D. Juan Bayona.
Archivo.—Sres. Arregui y Aruej.
Sastrería.—D. Vicente Peris.

REPERTORIO

Carmela.—El Húsar.—El duo de la Africana.—Las varas de la Justicia.—Los embusteros.—Cabo Baqueta.—La República de Chamba.—La madre del Cordero.—Curriya. La boda del Serrafin (a) El Zapaterin.—La mujer del Molinero.—Sandalo el Posadero.—Bodas de Oro.—La trompa de eaza.—Un cuento de Bocaccio.—Para palabra Aragón.—La triple Alianza.—Euzasin.—El paso de Judas.—Los trabajadores.—Los secuestradores.—Entrar en la casa.—Calderón.—Don Dinero.—La Czarina.—Bola 30.—Via libre.—La Chielanera.—El fuego de San Telmo.—¡A cinco meses fecha! Políticos en agraz.—Corina.—Lili.—Figurines y figurones.—De picos pardos; y otras varias de las más aplaudidas del repertorio.

PRECIOS DE ABONO

	Por decena	Diarios
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada.	40	6'50
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares sin id.	4	0'75
Anfiteatre sin id.	2	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Queda abierto un abono de sesenta funciones, obligatorias para toda la temporada, en las ventanillas de este teatro, todos los días por la mañana de diez á una y por la tarde de cuatro á seis.

NOTA. La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades al público no abonado los días que bien le parezca.

Otra. La temporada empezará el 23 de Septiembre corriente.

Anuncio

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligacion. Sindicato 189.

Academia preparatoria del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de **D. JAIME DOMENECH** Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Se componen máquinas decoser Matadero. 22.

COLEGIO DE SANTA TERESA PONT D'INCA

Este Colegio continuará en el próximo curso incorporado al Instituto provincial, abriendo sus clases el 15 del próximo Septiembre. Las calificaciones obtenidas en Junio último son:

45 sobresalientes,
28 notables,
29 buenos,
10 aprobados,

es decir, el 91 por 100 de calificaciones con nota y ningún suspenso.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.

El magnífico y veloz vapor



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I X, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 3 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.
Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salam y Kullán, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimientando éstas, legalmente, al alance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5 1.º izquierda

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.

Esquina á la de Tetuan. Entrada el entresuelo.

Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Pieras. Informará la «Isleña Marítima», Palacio, 26.

12

A quien convenga

Liquidacion de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato.

Se vende por junto ó separado todos los géneros y estanterías de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato.

También se hacen proporciones muy ventajosas para el traspaño, al que le convenga establecerse, para informes en la misma tienda.

Gran baratura en lotes, en objetos propios para herreros y carpinteros. 5



VAPORES

TRASATLANTICOS DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspeccion del Almirante inglés

J. Jover Serra

capitan Jover.

Admite carga á fleta y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la «Isleña Marítima», pórticos de Santo Domingo.

NOTA.—La carga se ha de ombrear el martes 19 del actual.

Palma 14 de Septiembre de 1893.

Aviso

En la carnicería de Francisco Segura hallarán carne de cordero á 1'63 pesetas kilogramo y de buey, vaca y ternera á 1'50 pesetas kilogramo. Calle de Santo Domingo n.º 15.

LA BALEAR

FABRICA

DE

COLA, ALMIDON Y PIMENTON

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1884

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma

ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA

SINDICATO.—Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 7

Teneduria de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA

Fundada 24 años hace

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.

Plazuela del Olivar 6 entresuelo 8

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Reig